

DECRETO EXENTO N°: 0941/22 MARIA ELENA, 20-04-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 Programa "CUENTA PUBLICA 2022 GESTION 2021".
- Decreto Exento Nº 6872 de fecha 24.12.2021 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 APRUEBASE, Programa "CUENTA PUBLICA 2022 GESTION 2021", a realizarse en las dependencias del Teatro Municipal "Jaime Guerra Yáñez" el día 28 de Abril del presente, a las 18:00 horas.
- Impútese el Gasto al Ítem Presupuesto Municipal Vigente Año 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL OMAR NORAMBUENA RIVERA ALCALDE

ONR/MGU/cba.

DISTRIBUCION: Contabilidad y Presupuesto – Adquisiciones IMME - Operaciones – Depto. Obras – Alcaldía -Archivo.